



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **605-22**

Salta, **18 OCT 2022**
Expediente N° **12.485/21**

VISTO la Resolución N° CD-277/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se designa interinamente al Méd. Andrés Alberto JEREZ SALAZAR, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA correspondiente al 5° Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2023 o nueva disposición.

Que el Méd. Andrés Alberto JEREZ SALAZAR, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 25 de Agosto de 2022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Méd. Andrés Alberto JEREZ SALAZAR, D.N.I. N° 27.972.411, tomo posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA correspondiente al 5° Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 25 de Agosto de 2022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
dt


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa


Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa